

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Coordinador de Investigación Clínica para: “Investigación Clínica de Oncología – Programa de Ensayos Clínicos de Investigación Traslacional” de la Unidad de Investigación de Oncología Médica.

Este contrato a iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista de 6 meses. El salario bruto mensual será de 1814.63€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Coordinador de EECC en la Unidad de Investigación de Oncología Médica (puesta en marcha, reclutamiento, entrada de datos, monitorización, ect.)

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciatura en Ciencias de la Salud (Medicina, Biología, Farmacia, etc.)
- Dominio de paquete office.

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **01 de febrero de 2017** y finalizará el día **08 de febrero de 2017**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “CIC-2-2017”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

- A) Valoración de los méritos del candidato:
- Formación en Metodología científica. (0- 3 puntos)
  - Formación en Investigación Aplicada (0- 3 puntos)
  - Experiencia laboral en coordinación Clínica en Oncología (0- 4 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN  
D. Antonio Portolés Pérez

 **FUNDACIÓN  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**  
SaludMadrid Hospital Universitario Clínico San Carlos

Fecha: **01 de Febrero de 2017**

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)  
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos  
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid  
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515  
E-mail: [finvest.hcsc@salud.madrid.org](mailto:finvest.hcsc@salud.madrid.org)